



RESOLUCION - R - N° 727 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 DIC 1997

Expte. N° 1.338/97

VISTO la necesidad de cubrir con urgencia el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE es atribución del Sr. Rector efectuar dicha designación, de acuerdo a lo establecido en el inciso 11 del artículo 106 del Estatuto de esta Casa.

QUE en la reunión extraordinaria del CONSEJO SUPERIOR, llevada a cabo el 22 de diciembre del corriente año, el Sr. Rector solicitó y obtuvo el acuerdo a que hace referencia la mencionada norma.

Por ello:

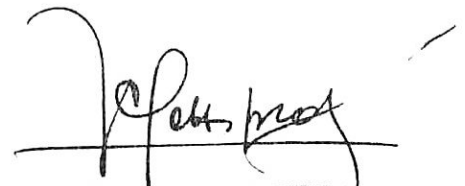
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al C.P.N. Jorge Raúl GUEMES, D.N.I.No 11.241.820, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, el que desempeñará con dedicación exclusiva, a partir del día de la fecha y mientras dure la actual gestión rectoral o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente designación en la respectiva partida individual del Presupuesto asignado a RECTORADO.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Consejo de Investigación, Dirección General de Personal y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR